



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MIREIA BORRÁS PABÓN y D. ÁNGEL LÓPEZ MARAVER, Diputados por Madrid y Guadalajara respectivamente, pertenecientes al **Grupo Parlamentario VOX (GPVOX)**, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de presentar pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 14 de enero de 2020, ocurrieron unos violentos incidentes en la prisión de Estremera-Madrid, saldados con graves daños materiales, varios contusionados y dos funcionarios heridos al ser golpeados con barras de hierro. Los funcionarios encargados de la vigilancia del módulo no iban provistos ni del material para repeler el ataque ni de la vestimenta adecuada.

PREGUNTAS

1. Ante estos graves hechos, ¿qué medidas prevé adoptar el Gobierno con respecto a los reclusos causantes de los señalados incidentes? ¿Tiene previsto el Gobierno desarrollar medidas específicas que subsanen la falta de medios humanos y coercitivos para salvaguardar la integridad física de los servidores públicos en las prisiones?
2. En caso afirmativo, ¿en qué consisten esas medidas? ¿En qué territorio geográfico tiene prevista su aplicación?



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

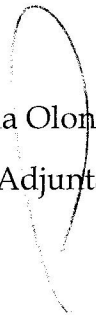
Palacio del Congreso de los Diputados, a 21 enero de 2020.


Mireia Borrás Pabón.

Diputada GPVOX.


Ángel López Maraver.

Diputado GPVOX.


Macarena Olona Choclán.
Portavoz Adjunta G.P. VOX.

C.DIP 7462 31/01/2020 12:14